

BIBLIOTECA

El uso de la Biblioteca estará reservado exclusivamente para el préstamo de libros en horario de recreo, y siempre respetando la distancia mínima de seguridad y el aforo máximo permitido.

ASEOS:

El acceso deberá hacerse de manera ordenada y se mantendrá la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

Salvo causas excepcionales, el uso del mismo estará reservado al recreo y antes de las 8:30 o después de las 13:30 horas.

La utilización de los aseos, por cuestiones de limpieza y organización, deberá ajustarse de la siguiente manera:

- Aseos de la planta baja: alumnado de 1º ESO y CAE.
- Aseos de la primera planta (zona central): alumnado de 2º ESO.
- Aseos de la primera planta (al fondo del pasillo): alumnado de 4º ESO
- Aseos de la segunda planta (zona central): alumnado de 3º ESO y 2º Bach.
- Aseos de la segunda planta (al fondo del pasillo): alumnado de 1º Bach.
- Aseos junto al Departamento de Administrativo: alumnado de IMA y Administrativo.

Durante el recreo se utilizarán exclusivamente los aseos de las tres plantas que se encuentran en la zona central.

Se deberá respetar el aforo establecido, una persona como máximo esperando en la zona de los lavabos y el resto en fila en el pasillo (respetando la distancia de seguridad y junto a la pared para no obstaculizar la circulación).

ESCALERAS Y PASILLOS:

Para la circulación en los pasillos y las escaleras se caminará siempre por la derecha. Asimismo, el alumnado deberá permanecer en su aula de referencia en los cambios de clase, quedando terminantemente prohibido salir a los pasillos o invadir el espacio de seguridad de cada puesto en el aula. Solamente se podrá salir del aula si el alumnado tiene que desplazarse a otro espacio del centro por motivos académicos.

CAFETERÍA:

Siguiendo las indicaciones recibidas de la Dirección General de Planificación e Infraestructuras Educativas no se va a prestar servicio de cafetería en nuestro centro educativo durante el curso 2020-2021.